Centro de Estudios Interdisciplinarios de las Culturas Mesoamericanas, A.C.

LA *CRÓNICA DE CHAC XULUB CHEN*: EL DISCURSO Y LA SUMISIÓN DEL LINAJE PECH COMO ARMA DE LUCHA

Dossier

Deyanira Dávalos Arellano

Programa de Maestría en Historia-UNAM

Resumen

La *Crónica de Chac Xulub Chen* es un texto del siglo XVI escrito en maya yucateco por indígenas pertenecientes a la familia Pech. Es una interesante obra colonial que ha sido escasamente abordada bajo el lente del análisis historiográfico. En este espacio se ha elaborado, como un primer acercamiento, parte del análisis historiográfico de dicha obra. El mismo se enfoca en buscar las formas en que fue construido el discurso que contiene este documento, a partir de las posibles manifestaciones de resistencia, lucha, negociación, adaptación o integración que se pudieran haber expresado como respuesta o reacción hacia el nuevo orden, es decir el del régimen colonial.

Abstract

The *Chronicle of Chac Xulub Chen* is a text of the Sixteenth Century, written in Maya Yucateco by the Pech family Indians. It is an interesting colonial document which has not been sufficiently studied under the historiographic lens. We have made, as a first approach, part of the historiographic analysis of this story. In order to do so, we have chosen to focus on the expressions of resistance, fight, negotiation, adaptation or integration that these indigenous Maya people could have demonstrated as response towards the new order, the colonial regime.

¿Quién escribió la obra y cómo?

Como pasa con muchos otros documentos coloniales no conocemos la fecha exacta en que este documento fue escrito, aunque se puede ubicar hacia la segunda mitad del siglo XVI. La autoría de la *Crónica de Chac Xulub Chen* se ha atribuido hasta ahora a Ah Nakuk Pech, *batab* de dicho lugar o cacique, debido a que la narración del texto está hecha en primera persona del singular bajo este nombre. Él se dice autor del texto y reafirma su participación como tal a todo lo largo del mismo. Sin embargo, hay elementos que sugieren que la crónica pudo haber sido escrita por más de un autor y probablemente en distintos momentos. Por ejemplo, casi al principio de la obra aparecen las siguientes líneas:

Esta era la cuenta del año cuando, a saber, recibí de mi padre, *Nakuk Pech*, Y Ursula Pech, su mujer, la vara, aquí en el pueblo de *Chac Xulub Chen*, para servir a Dios y a nuestro gran príncipe, el rey que reina; para gobernar este pueblo, a saber, aquí, en la provincia de *Chac Xulub Chen* (Pérez 1936: 24).

Este pequeño pasaje nos habla del día en que el hijo de Nakuk Pech recibió la vara para gobernar Chac Xulub Chen. En otras partes, el escrito se refiere al tiempo en que el mandatario del lugar se dice ser Nakuk Pech, es decir cuando llegaron los conquistadores españoles a tierra yucateca. Esto lleva a pensar que el autor podría ser el hijo de Nakuk Pech o tal vez algún otro de sus descendientes. La idea también se ve reforzada por lo que demuestra otra obra conocida bajo el nombre de Crónica de Yaxkukul, escrita por Ah Macan Pech, hermano del mencionado Nakuk. Dicho texto guarda una gran similitud con la Crónica de Chac Xulub. Es probable que ambas derivaran de un mismo escrito, tal vez una especie de modelo que fue compartido para diferentes lugares o que hayan sido copiadas unas de otras. La Crónica de Yaxkukul fue traducida al español por Juan Martínez en 1926. En este caso, su contenido revela claramente que el escrito paso de generación en generación y cuenta con partes redactadas por distintos miembros de la familia Pech.

La traducción de la *Historia y Crónica de Chac Xulub* que utilizamos para la elaboración de este artículo es la que elaboró Héctor Pérez Martínez en 1936. Se sabe que el texto está dividido en 41 párrafos pues existe una versión en maya yucateco que publicó Daniel Brinton (1969) junto con la traducción de ésta al inglés. Desafortunadamente no se ha podido encontrar la fotocopia del original, por lo que no se puede saber cuál era la disposición primaria del texto. La crónica, como se explicará enseguida, no guarda un orden cronológico estricto sino

¹ El término *batab* se ha traducido como jefe de un pueblo, jefe de un lugar, o cacique. Véase Sergio Quezada, *Pueblos y Caciques Yucatecos 1550-1580*, México, El Colegio de México, 1993.

que da saltos en el tiempo y no es lineal. Esta situación y otros detalles que contiene la obra ponen en duda la autoría de Nakuk Pech como único responsable de su narración. Por momentos parece estar compuesta de una forma cíclica que da pie a un ir y venir en el tiempo y espacio que fueron motivo de su producción.

Sin embargo, se necesitaría profundizar en este aspecto para poder afirmar con total certeza esta idea, pero por motivos de espacio habrá de ser materia particular de otro estudio. Por lo pronto es preciso centrarnos en el tema que ocupa este artículo.

La imagen del Linaje Pech en la construcción del discurso de la Crónica de Chac Xulub Chen. La sumisión como arma de lucha

En gran medida el tenor de la obra es reiterar y afirmar las posiciones que ocupaban varios miembros del linaje Pech antes y en el momento en que llegaron los conquistadores y colonos españoles. Con gran énfasis y orgullo los Pech dan noticia de que pertenecen a un linaje antiguo de hidalgos y conquistadores porque sus antepasados se ganaron el gobierno de las tierras yucatecas que ocupaban. Hablan de sus méritos y de que cómo llegaron a estar en donde estaban al momento del contacto. Esto les otorgaba un gran prestigio que vieron amenazado bajo el nuevo orden, al que vislumbraron obscurecido al ver sus dominios repartidos en encomiendas. En el relato se observa claramente una intención de expresar quiénes fueron y quiénes eran cuando redactaron el texto, a qué linaje pertenecían y la importancia y peso de su antigua ascendencia. Fue su identidad y su posición entre sus iguales y desiguales la que buscaron resaltar. Asimismo, hay una integración del lenguaje castellano en el texto que incorporaron para elaborar su discurso. Algunos términos como "hidalgos y conquistadores" no están escritos en lengua maya sino en castellano. Puede ser porque ambas fueron palabras que no tuvieron un equivalente preciso en maya yucateco. Sin embargo, es importante resaltar el uso que hacen del nuevo lenguaje en el que se hallan un espacio para encarnar posiciones que los equiparen con lo desconocido y de esta forma asimilarse a ello.

Yo soy *Nakuk Pech*, descendiente de los antiguos hidalgos conquistadores de esta tierra, en la región de *Maxtunil*. Yo fui puesto para guardarlo por mi señor *Ah Naum Pech* (Pérez 1936: 19).

Como ya se ha mencionado, el orden que guardan las fechas en el texto no siempre es lineal, por lo que existen vaivenes en el tiempo. Es decir que el autor o los autores dan brincos en el tiempo probablemente de forma intencional. Se incluyen fechas importantes en la historia de Yucatán y específicas, que aunque a veces imprecisas, son utilizadas como marcadores temporales, fechas que registran momentos clave para denotar no solo el hecho de que algo pasó sino el cambio que trajo tal o cual suceso, alteraciones en el orden conocido, finalmente variaciones que

rompieron el equilibrio, cualquiera que éste hubiera sido, y que transgredieron en un entorno que funcionaba con una lógica interna previa al contacto. El escenario cambió y presentó nuevos actores, nuevas situaciones y un nuevo contexto al que dichos mayas habrían de tener que adaptarse por diferentes medios, en busca de restaurar en la medida de lo posible el balance en una nueva forma de vida traída por los conquistadores, funcionarios, colonos y frailes españoles.

La *Crónica de Chac Xulub Chen* también narra, si bien en un tenor mucho más discreto y atenuado, las angustias y el sufrimiento que padecieron los hombres mayas bajo el dominio hispano. Y aunque éste no fuera el motivo o la intención principal que propició la redacción del texto, es claro que no perdieron la oportunidad de incluir sutilmente entre todas las cosas que cuentan el hecho de que, dentro de todo lo que vivieron y entre los diversos cambios impuestos, también hubo momentos de dolor y temor en sus corazones.

Por momentos el texto pareciera recuperado de viejas anotaciones, de la memoria, o de agregados que fueron insertados a lo largo de los años, donde se tiene un registro de hechos que mencionan una y otra vez, a veces en diferentes fechas o a veces en las mismas y realizadas por distintos sujetos. Las siguientes líneas pueden ejemplificar mejor lo que refiero:

De 1519 años fue el año en que vinieron los españoles aquí, a la ciudad de nosotros At Ytzá, aquí, a la tierra de Yucatán. Yo, Don Pablo Pech, hijo de Don Martín Pech conquistador de Xulkum Cheel, aquí, a saber, en Maxtunil y Chac Xulub Chen, señalé arriba el día, mes y año en que recibimos a los señores extranjeros con afecto en el corazón. Y nosotros no dimos guerra contra ellos: Don Juan de Montejo, el Adelantado, y los demás capitanes como son nombrados en el libro. Nosotros, los conquistadores, Don Martín Pech, hijo de Don Fernando Pech, Don Pablo Pech, hijo de Don Martín Pech, fuimos los primeros en recibir el cristianismo. A los trece días de octubre de 1518 entró el agua en la cabeza de quienes gobernábamos las ciudades congregadas en Maxtunil. Aquí entró el agua en las cabezas el primer obispo de los hombres mayas, Don Francisco Toral (Pérez 1936: 33-

El autor señala que la llegada de los españoles a Yucatán fue en 1519. No obstante, hay menciones anteriores en el texto, como en el párrafo primero, en donde se comenta que la llegada de los españoles fue en 1511. Más adelante se cambia el nombre del adelantado Francisco de Montejo por el de Juan, mención que aparece en otras ocasiones. Después el autor da la fecha 13 de octubre de 1518 para indicar que fueron bautizados los gobernantes de las ciudades de Maxtunil. En ese año no habían llegado los franciscanos a Yucatán, ni había comenzado la labor evangelizadora allí. Y para terminar menciona que fue el obispo Toral quien les "entró el agua en las cabezas". Francisco Toral, como es sabido, llegó a esas tierras por el año de 1562.

Dossier

Dossier

A partir de todos estos datos que parecieran jugar con el devenir en el tiempo, la obra deja ver que dichos sucesos, junto con muchos otros más, son utilizados, como dije antes, como marcadores temporales que señalan momentos importantes de cambio, ruptura e incluso irrupción de lo ajeno en un escenario determinado. Hay varios párrafos en los que se habla del linaje Pech y se resalta el hecho de que Nakuk Pech y sus familiares fueron conquistadores y gobernadores de tierras yucatecas. Esta declaración es especialmente recurrente a lo largo de todo el escrito. Más allá del hecho histórico que mencione el autor, lo acompaña la afirmación de que varios miembros de la familia Pech fueron conquistadores y gobernadores de las provincias posteriormente tomadas por los españoles. El discurso que está presente a lo largo del texto tiende puentes con el pasado, evoca otros tiempos en los que las cosas eran diferentes, ordenadas de distinta forma y decididas por la gente indígena. Hay alusiones del pasado que remiten bajo un tono sólido y seguro al tiempo en que los Pech mandaron en aquella tierra. Se despliegan orgullosas las menciones que de ello contiene el relato en donde no hay espacio para el olvido de lo que una vez fue y para entonces se había transformado. Este fue el espacio que aprovecharon los miembros de la familia Pech para contar de dónde venían, a dónde llegaron y por qué su historia se volvió otra.

A continuación se citan los tres párrafos en los que se halla parte de la intención que tuvo quien escribió la obra para hacerlo. Primeramente se expresa:

Y fueron muchos quienes miraron cumplidos los sucesos que cuento dentro de mi información, a saber, para que sean conocidos por los de mi linaje y por mis hijos, y por los que vengan detrás hasta que tenga lugar la muerte aquí, en la tierra. Y, a saber, porque mi título, mi probanza me fue entregada por nuestro señor Dios y nuestro gran príncipe y rey, el que reina, no doy el tributo, no puedo pagar el tributo, ni lo pagarán mis hijos, ni mis hijas (Pérez 1936: 26-27).

Uno de los motivos por los que se escribió la obra fue para que los sucesos fueran conocidos por los descendientes de quien escribe el texto, así pues, como tantas veces durante el discurso, se vuelve a resaltar de nueva cuenta el linaje. Y justamente por la pertenencia a una antigua estirpe su descendencia no pagaría el tributo. El pago del tributo es otro de los temas a los que se refiere de forma continua la obra. Esto porque las cuestiones de pertenecer a un linaje antiguo y la exención de pago de tributo estuvieron muy relacionadas durante el periodo colonial. En caso de que alguna persona indígena hubiera sido nombrada para el cargo de cacique, por haber pertenecido a un antiguo linaje gobernante quedaba libre del pago de tributo. Pero sobre esta materia abundaré más adelante. Otras de las líneas que refieren algo de lo que motivó la escritura del texto son las siguientes:

> "Esta es la crónica de todo lo que reúno aquí, en los libros, para que los mismos hombres entiendan, y quien quiera saberlo después, el cumplimiento de la fama de

nuestro alto príncipe Dios que tiene poder sobre todo. La declaración de que vinieron los españoles aquí, a la tierra, a saber, por la voluntad de nuestro señor Dios" (Pérez 1936: 24).

Existe una reiteración explícita de que fue por mandato de Dios que las cosas cambiaron, por su voluntad. Es importante notar que aquí hay ya un reconocimiento y una aceptación del cristianismo, y por ende de Dios como figura significativa y sagrada. Y al señalar que Dios tiene poder sobre todo, el responsable o responsables del texto dejaron escapar un sutil tono de resignación acerca de la nueva situación en que se hallaba la tierra. El texto nos indica que los Pech supieron adaptarse a las nuevas creencias impuestas o incluso que asimilaron éstas con las propias y antiguas. Quizá buscaban tener un medio que les pudiese ayudar a sobrellevar ciertas situaciones, es decir, tal vez detectaron que una buena relación con los frailes les podía traer determinados beneficios y alguna especie de amparo que en un momento dado fuera útil para enfrentar el áspero trato que se pudiera haber tenido con los conquistadores o funcionarios españoles. Asimismo, cabe suponer que el recibimiento del nuevo Dios sin oposición los convertía en buenos cristianos, algo considerable dentro de las nuevas circunstancias. Los Pech se asumieron como cristianos, como parte del universo de la nueva religión y de esta forma se incluían e insertaban en el escenario que había sido fruto del contacto entre dos culturas. Finalmente se señala:

Y, a saber, esta es toda la historia de cómo pasaron los señores españoles y cómo fueron recibidos los primeros padres. Y los nombres de los primeros señores extranjeros los pongo en orden para ser mostrados. [Esta es la historia que] aderezo para que se conozca cómo vino la conquista, y cuántas angustias pasamos aquí, bajo los árboles, bajo los bejucos, bajo las ramas, dentro de este tiempo y además los hombres principales y los mayores, porque pasaron dos, tres años de que estaban establecidos [los españoles] entre tanto que se daban por nuestros amos, los señores extranjeros, los pueblos, a saber (Pérez 1936: 38-39).

En esta parte la posible intención de escribir la obra es mucho más explícita que en las anteriores. Esta vez el autor deja ver que el proceso de conquista, los cambios y el nuevo orden les trajeron muchas angustias. Aunque en el texto no predomina un tenor de constante desazón acerca de los malos tratos que recibieron los indígenas por parte de los conquistadores y frailes, como se ha leído, sí hay escuetas alusiones a ello. El texto se ocupó más de señalar cuestiones prácticas que afectaron la vida de los indígenas de la región, es decir que se exaltaron más los cambios habidos en las estructuras de poder, en la economía, en la organización geográfica y política que los temas referentes a la inconformidad explícitamente expresada respecto a la nueva religión o los castigos que pudieran haber recibido por no someterse a lo establecido por las políticas coloniales. Más bien estas letras revelan cómo los conquistadores se adueñaron de la tierra, misma

que fue repartida, reordenada de forma diferente. Incluso hay fragmentos que refieren las reducciones de pueblos en las que se percibe un tono mucho menos rígido y se descubre el sentir del mundo indígena en el que se denota y devela un pensamiento meramente arraigado al suelo vucateco.

Tras haber citado los motivos que al parecer originaron la redacción de la *Crónica* es importante ligar dichas causas al resto del texto, puesto que es en esa coyuntura en la que se puede apreciar de manera amplia la construcción del discurso en sí. No obstante, repito, aquí solo se rescatan aquellas formas que se consideran relacionadas con la adaptación, resistencia o lucha hacia el orden colonial que se manifestó en esta interesante crónica.

Como se ha dicho, una de los contenidos más recurrentes en el texto es la afirmación del linaje Pech como señores y gobernadores de ciertas tierras yucatecas antes de la llegada de los conquistadores. Pero ¿qué buscó decir el discurso por medio de dichas palabras? Sin duda, ésta es una pregunta que podría ser fuente de diversas respuestas, pero la que pretendemos darle aquí es la que tiene que ver con un sentido de legitimación frente al nuevo gobierno. Esto, a su vez, está ligado a otras cosas como los privilegios de pertenecer a un antiguo linaje. En otras palabras, los Pech no hicieron ese tipo de menciones -las que tienen que ver con su antiguo dominio en la tierra por querer traer de vuelta ese poder o aquellas posiciones. Lo más probable es que lo hayan expresado como una forma de reconocimiento ante su pueblo y ante los extranjeros, y tal vez ante otros indígenas que quisieran tomar el cargo de caciques o que hubieran sido impuestos por los conquistadores, de que los Pech no fueron miembros comunes y corrientes en su antigua organización socio-política. Esto los ponía directamente en un lugar superior frente a otros indígenas y en una postura afortunada frente a los españoles. El que no tuvieran ya el poder para mandar como lo hacían antiguamente en sus pueblos no les quitaba necesariamente el prestigio y el peso que su linaje les proporcionaba y los aventajaba dentro del distinto orden en que se estaban acomodando las cosas. Esta fue probablemente una de las formas en que los Pech se incorporaron a la naciente organización socio-política y se adaptaron a las nuevas circunstancias. Si no había manera de recuperar de facto el completo poderío que tenían de antaño en ese territorio, se dieron cuenta de que podían recuperar y mantener otras cosas, como el prestigio y la antigüedad de su línea de sangre, puesto que les eran útiles ante el dominio extranjero.

Otra de los elementos que le ayudaría a esta familia a construir la imagen que nos presentan en este discurso es el viraje casi total que hacen al referir una cosa al principio y otra diferente sobre lo mismo al final de la obra. Esto sucede cuando los autores hablan de la guerra contra los españoles, de la cual en los primeros momentos del texto expresaron lo siguiente:

"Y, a saber, entonces, a saber, fue que por este tiempo comenzaron la guerra contra los españoles los de *Ichmul*;

y engañados fuimos detrás de la guerra yo y mi señor *Ah Macan Pech*, del antiguo linaje de *Yaxkukul*, e *Ixkil Itzám Pech*, del antiguo linaje de *Conkal*. Fue cuando entró el tributo a los cochuahes. Gobernaban como dueños de la tierra los santos hombres cuando fuimos a hacer la guerra bebiendo todos hiel a causa de que nos odiaban los santos hombres" (Pérez 1936: 26).

Aunque aquí se menciona que los mayas les hicieron la guerra a los españoles por engaño hay otras líneas que refieren que los hombres de la región, incluidos los Pech, les hicieron guerra a los españoles, sobre todo en los primeros tiempos antes de que los conquistadores lograran asentarse en la ciudad de Ti-hó, es decir Mérida. Pero después esta idea cambia y de manera insistente se señala que los Pech recibieron siempre en paz a los españoles en su tierra:

Así también, dijeron nuestro gran señor Ah Naum Pech, Don Francisco de Montejo Pech, Don Juan Pech, como fueron nombrados cuando les entró el agua en sus cabezas por los padres. Y el Adelantado es el capitán que vino cuando llegaron aquí, a la tierra de Yocol-Petén, que fue nombrada de Yucatán por nuestros primeros amos, los españoles. Cuando hicieron y dijeron que nosotros viviríamos siempre con Dios, y los hombres mayas oyeron los cuales nombres, a saber, entonces dijo Naum Pech a los gobernados de los diversos pueblos: "Conoceréis que viene el único Dios a la comarca, el cual es el verdadero Dios, el señalado verdadero Dios. Id a vivir y consideradamente aceptadlo. No deis guerra contra ellos. Si no tienen su comida y su bebida, maíz, gallinas, pavos silvestres, miel, frijoles, [dádselos] para comer para que entre el cristianismo y seamos siervos de nuestro Dios." Así lo concedieron y ninguno hizo la guerra ni se amotinó y fueron a la conquista con los españoles, y fueron por el camino con los señores extranjeros (Pérez 1936: 35).

Estas líneas son especialmente interesantes en lo que respecta al manejo del discurso puesto que se remontan al mandato de un antepasado de este tronco. Naum Pech fue uno de los señores que gobernó en la región que dominaba dicha familia en tiempos del periodo posclásico. La crónica lo menciona y se hace hincapié en que fue un importante ancestro, aquél que nombró a otros para regir la tierra. La importancia no es por lo tanto poca cuando se expresa que por orden de dicho personaje se mandó que los pueblos no hicieran guerra contra los españoles. Esto da a entender que desde los primeros tiempos en que hubo extranjeros en la península se ordenó que no se les combatiera. Es decir que con esto se pretendió afirmar que los Pech y otros linajes recibieron pacíficamente a los conquistadores desde los primeros momentos. Lo que es más, estas palabras indican que hubo una colaboración con los españoles desde que llegaron. Así también se percibe que no hubo resistencia ni oposición hacia la nueva religión y que el cristianismo fue aceptado por orden de un importante hombre maya. En este sentido el texto es mucho más congruente, pues prácticamente no hay en él ninguna mención que muestre rechazo hacia el nuevo y verdadero Dossier

Dossier

Dios. Todas las referencias que hay sobre esta cuestión son empáticas y dan la idea de que el cristianismo fue bienvenido desde siempre. Pero es importante no perder de vista que en ese territorio la labor evangelizadora aunque tardía fue bastante sustantiva. Por otra parte, como he dicho antes, cabe la posibilidad de que la supuesta aceptación de la religión cristiana tuviera que ver con el refugio o apoyo que los indígenas quizá hayan encontrado en los frailes.

Creo que no es posible saber exactamente a qué se debe el cambio en el discurso en lo concerniente a la guerra con los españoles, pero sería una postura ingenua descartar que el motivo de tal acción pudiera ser que alguno de sus autores escribiera lo que había sucedido en los primeros tiempos, y después otro autor haya corregido o cambiado este hecho debido a que con el paso de los años los Pech se dieron cuenta que no era conveniente que se les concibiera y recordara como enemigos o insumisos, sino como obedientes súbditos de la Corona. Una vez que comenzó a tener más consistencia y forma el sistema colonial y los indígenas aprendieron que podían obtener cosas de él, algunas de ellas en su beneficio, adaptaron la historia que quisieron narrar a las nuevas necesidades con el propósito de que respondieran a fines concretos. Sin duda, ellos conocieron poco a poco cómo funcionaban las cosas y cómo podían conseguir lo que necesitaban o defenderse de la mejor manera posible de lo que los afectaba. Ser obedientes súbditos siempre iba a traer mejores resultados que ser identificados como insurrectos.

Los Pech se presentan integrados al nuevo sistema y como adeptos al cristianismo. A pesar de que hay en el relato brevísimas menciones sobre: "cuanta angustia pasamos nosotros y los señores españoles, porque los hombres mayas no tenían voluntad para entregarse a Dios. Y, finalmente, yo, Don Pablo Pech, di la orden para que la oyesen los de la región de *Maxtunil*" (Pérez 1936: 39), nuevamente quien media las cosas para que pueda ser recibida de buena voluntad la religión cristiana es otro miembro de esta estirpe, que en todo caso imitó a uno de sus antepasados para colaborar en esta ardua labor.

Así también, los Pech no olvidaron apuntar que sí pagaron tributo cuando se les pidió y que fue hasta que el oidor Tomas López lo tasó que quedaron exentos de éste, además de que se redujo la cantidad que injustamente le solicitaban pagar a los encomenderos. El oidor se presentó como una figura un tanto benefactora o correctora que llegó a hacerles justicia frente a la pesada exigencia de la contribución, y también lo mencionan como una especie de respaldo histórico para explicar por qué ya no pagaban y no volverían a pagar tributo. Es en parte una justificación que les pudo haber sido útil ante diversas circunstancias o en dado momento ante los posibles cuestionamientos realizados por parte de alguna autoridad, por lo que de forma puntual lo refirieron como sigue:

A saber, 1553 años fue el año en que vino el Oidor Tomás López aquí, a la tierra de Yucatán. A saber, vino de Castilla y llegó como mensajero de nuestro gran príncipe y rey, el que reina en Castilla, a protegernos de las manos de los españoles. Y puso término a que nos quemaran los españoles; y puso término a que nos mordieran los perros. Y comenzó a poner príncipes de pueblo en pueblo. Y aquí dio la vara y aquí dio la medida de los nuevos tributos por la tercera vez. Cuando comenzó el tributo para los españoles, mantas, cera, pavos silvestres, maíz, cubos, sogas, sal de espuma, chile, frijoles, habas, ollas, comales y cántaros nosotros llevábamos, atentos al tributo, a nuestros amos, los señores extranjeros. Y era lo que nosotros pagábamos antes de que el Oidor diera la declaración de la cantidad (Pérez 1936: 33).

Son varias las veces que dan cuenta de todo lo que les entregaron a los españoles, pero sobre todo se ocuparon de insistir en que nunca se resistieron al pago de tributo. El afán de cooperación con los hispanos se comienza a enfatizar y se va gestando una imagen hasta cierto punto idealizada de los Pech, imagen que indudablemente hizo contraste con otros linajes, como el de los Cocom que pasó a la historia de Yucatán como una familia rebelde y en franca oposición a los españoles.

Consideraciones finales

Como se ha visto, mucha de la información contenida en la crónica hizo ver a varios señores del linaje Pech como buenos cristianos, dispuestos colaboradores y obedientes súbditos. La imagen que quisieron dar de sí mismos por medio del texto es ideal y supieron manejar su discurso para lograrlo. Es por eso que tal vez el relato no se centra en las atrocidades y daños cometidos por los conquistadores, encomenderos, funcionarios o frailes. Al parecer, no es que lo olvidaran sino que lo atenuaron en función de conseguir algo más como el prestigio y los privilegios perdidos. Creemos que en este caso la aparente docilidad se utiliza como un arma de lucha para obtener algo, para colocarse, para encontrar un lugar más satisfactorio en el nuevo orden. Bajo este lente la lucha sí se dio pero de otra manera. Los instrumentos no fueron lanzas ni flechas sino la palabra que entonces se tornó poderosa para que los Pech la dejaran hablar de tal forma que por medio de ésta les fuera posible crear una imagen específica de sí mismos. Los elementos que formaron dicha imagen fueron seleccionados y ordenados de manera que pudieran servir como una llave que les abriera las puertas para entrar en un escenario ajeno e impuesto en el que habrían de aprender a actuar encarnando los roles que les permitieran subsistir y recrear su nueva forma de vida. Al final los Pech se percataron de lo que presentaba e implicaba la nueva realidad y buscaron distintas formas para poder reubicarse en el nuevo ámbito, para poder seguir adelante en medio de la tribulación y para que las generaciones venideras aprendieran de ello. Por ende, el registro era valioso y necesario pues enseñaba, registraba y, además, perduraría en el tiempo.

Referencias

Brinton, Daniel

1969 The Maya Chronicles, Ams Press, New York.

Carrillo y Ancona, Crescencio

1895 Él Obispado de Yucatán, Historia de su fundación y de sus obispos desde el siglo XVI hasta el XIX, 4 vols, Imprenta de Ricardo B. Caballero.

Códice de Calkiní,

2009 Introducción, transcripción, traducción y notas por Tsubasa Okoshi Harada, México, UNAM-IIFL-CEM, México.

Cunill, Caroline

2008 "La alfabetiazación de los Mayas Yucatecos y sus consecuencias sociales, 1545-1580", en *Estudios de Cultura Maya* XXXI, México, pp. 163-192.

Crónica de Yaxkukul

1926 Estudio introductorio, transcripción y traducción por Juan Martínez Hernández, Talleres de la Compañía Tipográfica Yucateca, México.

Diccionario Maya Cordemex

1980 Edición de Alfredo Barrera Vázquez, Ediciones Cordemex, México.

Farriss, Nancy M.

1992 La sociedad maya bajo el dominio colonial: La empresa colectiva de la supervivencia, traducción de Javier Setó y Bridget Forstall-Comber, Alianza Editorial, Madrid, (Alianza América).

Gerhard, Peter

1991 La Frontera Sureste de la Nueva España, traducción de Estella Mastrangelo, UNAM-IIH, México. Historia y Crónica de Chac-Xulub-Chen

1936 Héctor Pérez Martínez, Talleres Gráficos de la Nación, México.

Landa, Diego de

2003 Relación de las cosas de Yucatán, Ed. de Miguel Rivera Dorado, Dastin, Madrid, (Crónicas de América).

Lizana, Bernardo de

995 Devocionario de Nuestra Señora de Izamal, 5ª ed., Edición crítica y anotada por René Acuña y David Bolles, UNAM, México.

López de Cogolludo, Diego

2007 Historia de Yucatán, Linkgua, S.L., Barcelona.

Molina Solís, Juan Francisco

1943 Historia del Descubrimiento y Conquista de Yucatán, Pról. de Antonio Mediz Bolio, 2 vols., Ediciones Mensaje, México.

Quezada, Sergio

1993 *Pueblos y Caciques Yucatecos 1550-1580*, El Colegio de México, México.

2001 Breve Historia de Yucatán, Fideicomiso de la Américas-Fondo de Cultura Económica, México.

Relaciones Histórico-Geográficas de la Gobernación de Yucatán, (Mérida, Valladolid y Tabasco)

1983 Ed. de Mercedes de la Garza, Ana Luisa Izquierdo, Ma. del Carmen León y Tolita Figueroa, Coord. Mercedes de la Garza, 2 vols., Universidad Autónoma de México, México.

Roys, Ralph

1972 The Indian Background of Colonial Yucatan, Intr. by J. Eric Thompson, University of Oklahoma Press.

Dossier